

### ACTA DE EVALUACIÓN N° 13.-

En Santiago a 03 de agosto de 2022, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 1191449-13-LE22, y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han acordado recomendar al único oferente, **María Pía De Lourdes Araya Ramírez, RUT: N°15.331.324-5**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en las bases de licitación.

#### A continuación la evaluación de las ofertas:

OFERENTES		MARIA PIA DE LOURDES ARAYA RAMIREZ RUT. 15.331.324-5
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		
ANEXOS ADMINISTRATIVOS	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	CUMPLE
	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	NO APLICA
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones.	NO APLICA
	Fotocopia de Iniciación de Actividades en SII o documento idóneo que así lo acredite.	CUMPLE
	Anexos 1-2-3-4-5 y 6.-	CUMPLE
<b>ASPECTOS ADMINISTRATIVOS: 4%</b>		
DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (4%)	<b>Oferta técnica y económica</b>	2%
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. <b>2%</b>	
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. <b>0%</b>	
	<b>Documentos legales</b>	2%
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. <b>2%</b>	
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3. <b>0%</b>	
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibles. <b>D. Inadmisibles.</b>		
<b>Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos</b>		<b>4%</b>

<b>OFERTA TÉCNICA: 56%</b>		<b>MARIA PIA DE LOURDES ARAYA RAMIREZ RUT. 15.331.324-5</b>
<b>EXPERIENCIA EN DERECHO REGISTRAL (20%)</b>	Trabajos afines a lo solicitado, realizados en los últimos 6 años, en 5 o más proyectos o servicios. (20%)	
	Trabajos afines a lo solicitado, realizados en los últimos 6 años, entre 3 y 4 proyectos o servicios. (15%)	
	Trabajos afines a lo solicitado, realizados en los últimos 6 años, entre 2 y 3 proyectos o servicios. (10%)	<b>10%</b> 2 trabajos afines
	1 proyecto o servicio afín a lo solicitado, realizado en los últimos 6 años. (5%)	
	Sin experiencia, o no acredita. (0%).	
<b>FORMACIÓN DE LAS/LOS PROFESIONALES EJECUTORES/AS 20%:</b>	Título profesional de abogada/o con estudios de Postítulo en Archivística. (20%)	
	Título profesional de abogada/o con el equivalente a 30 horas o más de Capacitación en procesos archivístico relacionados con la licitación. (15%).	<b>12,5%</b> *46 horas **18 horas
	Título profesional de abogada/o con el equivalente a 15 horas o más de capacitación en procesos archivísticos relacionados con la licitación. (10%).	
	Título profesional de abogada/o. (5%).	
	Título profesional en otras áreas. <b>Inadmisibles.</b>	
<b>CARTA GANTT 16%</b>	Presenta Carta Gantt bien formulada, de manera óptima, con los trabajos a desarrollar y sus tiempos de ejecución. (16%)	
	Presenta Carta Gantt de acuerdo a los mínimos requeridos. (8%)	<b>8%</b>
	No presenta Carta Gantt o no se ajusta a lo establecido en las bases técnicas <b>Inadmisibles.</b>	
<b>Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Técnicos</b>		<b>30,5%</b>

\*María Pía Araya, se contabilizan 46 horas de capacitación.

\*\*Karina Aguilera, se contabilizan 18 horas de capacitación.

Evaluación Económica:

<b>OFERTA ECONÓMICA: 40%</b>	<b>FACTOR A EVALUAR</b>	<b>FÓRMULA APLICADA</b>	<b>MARIA PIA DE LOURDES ARAYA</b>
--------------------------------------	-------------------------	-------------------------	---------------------------------------

			<b>RAMIREZ</b> <b>RUT. 15.331.324-5</b>
	Valor total del servicio solicitado. Monto máximo \$10.500.000.- IVA incluido.	POE: (40%) x (OEB/OEE) Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$10.500.000.- (Exentos de IVA)
<b>Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica</b>			<b>40%</b>

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

<b>OFERENTES</b>	<b>Requisitos administrativos 4%</b>	<b>Oferta Técnica 56%</b>	<b>Oferta Económica 40%</b>	<b>Total Ofertas 100%</b>
<b>MARIA PIA DE LOURDES ARAYA RAMIREZ</b> <b>RUT. 15.331.324-5</b>	<b>4%</b>	<b>30,5%</b>	<b>40%</b>	<b>74,5%</b>

El Acta de Evaluación N° 13-, se encuentra en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.



**PATRICIA HUENUQUEO CANALES**  
Coordinadora  
Unidad Técnico Normativa  
Archivo Nacional de Chile



**PATRICIO MIRANDA SILVA**  
Coordinador  
Unidad de Administración y Presupuestos  
Archivo Nacional de Chile



**EMILIA BENISCELLI TRONCOSO**  
Coordinadora  
Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)  
Archivo Nacional de Chile

**PMS/lad.**